

EL PATRIOTA DE SORIA,

DEL LUNES 4 DE OCTUBRE DE 1813.



Continúa el discurso del señor Presidente de las Cortes generales y extraordinarias.

Entonces las Cortes presentaron el espectáculo mas grandioso que ha visto la tierra de congregarse en medio de tantos peligros á salvar la patria, quando casi ya no habia mas patria que el terreno donde se juntaron ; O dia para siempre memorable 24 de setiembre! Tú y el otro primero de nuestra revolucion bastais solos para hacer inmortales nuestros fastos ; y nuestros últimos nietos leerán con igual admiracion y gratitud las sangrientas hazañas del 2 de mayo, y las pacíficas sesiones primeras del Congreso. En el uno sacudimos el yugo extranjero ; en el otro el yugo doméstico ; en el uno escribimos con sangre el voto de vengarnos ó morir, y ya esa sangre fecunda de los primeros mártires produjo los valientes, que ceñidos al principio con laureles andaluces acaban de coronarse de otros inmarcesibles en las faldas del Pirineo, en las márgenes del Vidasoa ; en el otro se escribieron las leyes que nos han reintegrado en los derechos que nos convenian como á hombres libres y como á españoles.

Levantar la Nacion de la esclavitud á la Soberanía ; distinguir, dividir los poderes ántes mezclados y confundidos ; reconocer solemnemente y cordialmente á la religion católica, apostólica, romana por la única verdadera y la única del estado ; conservar á los reyes toda su dignidad, concediéndoles un poder sin límites para hacer el bien ; dar á la escritura toda la natural libertad que deben tener los dones celestiales del pensamiento y la palabra ; abolir los antiguos restos góticos del régimen feudal ; nivelar los derechos y obligaciones de los españoles de ambos mundos : estos fueron los primeros pasos que dieron las Cór-

tes en su árdua y gloriosa carrera, y esas fueron las sólidas bases sobre que levantaron despues el edificio de la Constitucion, el alcázar de la libertad. ¡O Constitucion! ¡O dulce nombre de libertad! ¡O grandeza del pueblo español!

Despues que las Córtes nos habian proporcionado tantos bienes, aun no estaba satisfecha su sed insaciable de hacer bien. Dieron nueva y mas conveniente forma á los tribunales de Justicia; arreglaron el gobierno económico de las provincias; procuraron se formase una constitucion militar y un plan de educacion é instruccion verdaderamente nacional de la juventud; organizaron el laberinto de la Hacienda; simplificaron el sistema de contribuciones; y, lo que no puede ni podrá nunca oirse sin admiracion, en la época de mayor pobreza y estrechez, sostuvieron ó mas bien han creado la fe pública. Finalmente no contentas con haber roto las cadenas de los hombres y de haberlos librado de servidumbre y de injustos y mal calculados pechos y tributos, extendieron su liberalidad á los animales, á los montes y á las plantas derogando ordenanzas y reglamentos contrarios al derecho de propiedad, y al mismo fin que se proponian; y ya á su debido tiempo cogerán ópimos frutos de tan beneficiosas providencias la agricultura, la industria, las artes, el comercio y la navegacion. Permítaseme que al referir tan memorables beneficios me olvide de que soy un diputado en quien refleja parte de esa gloria: solo me acuerdo en este instante de que soy un ciudadano, que en qualquier estado y condicion, en qualquier ángulo de la monarquía, á la sombra de estas leyes, seré libre y feliz, y veré libres y felices á mis conciudadanos.

Los individuos del Congreso han procurado mostrarse dignos de su alto puesto no solo por las providencias que han dictado en bien de la Nacion, sino tambien por la conducta grave y circunspecta que han observado interiormente. El desprendimiento generoso, y tal vez sin exemplar que manifestaron desde aquel bien hadado setiembre, y en que se han sostenido con la mas rigurosa austeridad á pesar de las pruebas en que se les puso; los hará siempre apreciables para los hombres de bien. La maledicencia llamó á esa virtud hipocresía ó afectacion de generosidad. ¡Oh! ¡Pluguiese al cielo que todos y especialmente esos ingratos, abrazando el mismo sistema hubiesen contribuido, por afectacion de generosidad y por hipocresía, parte de sus cau-



dales para las urgencias de la patria, ó se hubiesen alistado ellos mismos entre sus defensores!

Este Congreso el primero que se ha visto entre los hombres compuesto de individuos de las quatro partes del mundo, presenta otro punto de vista igualmente grande y magestuoso. Los venerables sucesores de los Apóstoles, los ministros del Señor, los miembros de la primera clase del estado; los militares, los magistrados, los simples ciudadanos; la respetable y tranquila ancianidad y la fogosa juventud, reunidos todos día y noche por espacio de tres años, dan hoy el singular exemplo de separarse todos en paz, todos amigos. El que considere que se han agitado aquí tantos asuntos capaces de excitar todas las grandes pasiones; el que conozca que por nuestro anterior sistema no solo habian de estar en contradiccion los intereses de algunas provincias, sino tambien los de algunas clases, y que estos han tenido que ventilarse por individuos de esas mismas clases y provincias; el que reflexione quan rudos y terribles choques debian producir multitud de ideas y proyectos que unos favorecian por creerlos conducentes á la libertad porque todos anhelamos, y otros repugnaban creyendo que nos conducian á la servidumbre que detestamos todos; el que recuerde con quanto calor se ha expresado el zelo en aquellas mismas augustas asambleas presididas por el espíritu de caridad y mansedumbre, y compuestas solo de personas en quienes por la edad, la dignidad y el ministerio se habia hecho un hábito la virtud y amortiguado el ímpetu de las pasiones; el que finalmente medite todos los obstáculos y acontecimientos que precedieron y acompañaron hasta hoy al Congreso nacional, y observe que son tantos los hechos de las Cortes que oprimen al tiempo en que han estado congregadas: ó no sabrá conocer ni apreciar las virtudes, ó habrá de pagar el tributo de alabanza que merecen no las de los diputados, las de la nacion española que no podian desmentir los que han cifrado toda su gloria en esforzarse á representarla dignamente. (*Se concluirá.*)

Irun 22 de Setiembre.

El tiempo llovioso no ha permitido trabajar en las obras.

Del 22.

En los ratos que permite el tiempo trabajan los obreros. Han pasado 3 desertores que dicen la salida de Soult, y habiendo ofrecido su mando á Gaisaca se ha excusado, y queda provisionalmente mandando Reyille. La retirada de Soult se opina sea para hacerle varios cargos de las dos memorables batallas.

Del 23.

Toledo y Monterrey han pasado al punto de Fuenterravía, y los batallones de Guipúzcoa que lo ocupaban, á S. Sebastian: se cree sea con el objeto de consolar á aquellos miserables habitantes, y al mismo tiempo instruirlos en el manejo de la arma. Han venido con parlamento 22 españolas de todas clases, la mas inocente de 12 años, dice que el 31 perdieron 300 oficiales; que tienen cruel miedo á los españoles; que aun está Soult en S. Juan de Luz; que en el Norte van mal; y que se decia que el emperador estaba herido.

Del 24.

Los papeles franceses al paso que quieren dar á entender haber batido á los aliados, y que los han perseguido: tambien confiesan que Napoleon volvió ocho leguas á retaguardia del ejército: hablan que los caminos estan impracticables; que los rios llevaban los puentes; que las columnas y divisiones francesas han estado sin comunicacion unas con otras, con otros preparativos para lo que en los siguientes acaso no podrán ocultar.

Vitoria 26 de Setiembre.

En este momento se dice ha habido accion en el paso del Vidasoa, y que el resultado ha sido hacer 92 franceses prisioneros, cogiéndoles 32 bueyes que traian con destino á Pamploña: la noticia no es de oficio, pero se habla como cosa segura, y aguardamos la confirmacion.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DE LA MISMA
PROVINCIA.
